



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR JAPÓN

GUÍA
METODOLÓGICA
DE
ESTRATEGIAS DEL
TRABAJO ACADÉMICO

COMPILADO POR:

MAGÍSTER MARCO ALVAREZ
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AMOR AL CONOCIMIENTO



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ
 GUIA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE

Nombre de la Asignatura: ESTRATEGIAS DEL TRABAJO ACADEMICO		Componentes del Aprendizaje	Docencia: 16 Practicas: 4 Trabajo Autónomo: 60	
Resultado del Aprendizaje: COMPETENCIAS Y OBJETIVOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza métodos de lectura y escritura académica formal de documentos académicos, a nivel de educación superior, tomando en cuenta el respeto a la propiedad intelectual. • Da el valor al manejo ético formal de la propiedad intelectual y el respeto por los derechos de autor, conforme prescribe la ley ecuatoriana sobre la PI. • Mostrar actitud de permanente creatividad, innovación y emprendimiento para la solución de los problemas básicos de la formación profesional, con conocimiento de los derechos de autor y la propiedad intelectual. • El objetivo de esta materia es aplicar técnicas de lectura y escritura académica formal de documentos académicos a nivel de educación superior, tomando en cuenta el respeto a la propiedad intelectual 				
Docente de Implementación:				
Econ/Dr. Marco Alvarez Mejía, Mgs			Duración: 80 horas	
Unidades	Competencia	Resultados de Aprendizaje	Actividades	Tiempo de Ejecución
UNIDAD 1 PROPIEDAD INTELECTUAL	<p>Conocer los deberes, derechos y obligaciones con relación a la propiedad intelectual (PI).</p> <p>Lectura y análisis del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.</p>	<p style="text-align: center;">COGNITIVO</p> <p>Analizar la importancia de la didáctica en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTAL</p> <p>Resumir mediante organizadores gráficos las características y conceptos de didáctica integral.</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINAL</p> <p>Fortalecer como educadoras/es y personas comprometidas en el desarrollo educativo, personal y social, las capacidades y actividades hacia el trabajo docente</p>	<p>Explicación teórica y realización de ejercicios</p>	<p>5 HORAS</p>



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ
 GUIA DE APRENDIZAJE

<p style="text-align: center;">UNIDAD 2 TECNICAS</p>	<p>Obtener mayores conocimientos sobre las técnicas de lectura que le permiten desarrollar y comprender el proceso del uso y aplicación de las mismas.</p> <p>Conocer las diferentes técnicas de lectura y su aplicación.</p>	<p style="text-align: center;">COGNITIVO Analizar la importancia de la didáctica en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTAL Resumir mediante organizadores gráficos las características y conceptos de didáctica integral.</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINAL Fortalecer como educadoras/es y personas comprometidas en el desarrollo educativo, personal y social, las capacidades y actividades hacia el trabajo docente</p>	<p style="text-align: center;">Explicación teórica y realización de ejercicios</p>	<p style="text-align: center;">5 HORAS</p>
<p style="text-align: center;">UNIDAD 3 ELABORACION DE TRABAJOS ACADEMICOS PARTE I</p>	<p>Conocer las diferentes pautas y normativas para la elaboración de los trabajos académicos.</p>	<p style="text-align: center;">COGNITIVO Analizar la importancia de la didáctica en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTAL Resumir mediante organizadores gráficos las características y conceptos de didáctica integral.</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINAL Fortalecer como educadoras/es y personas comprometidas en el desarrollo educativo, personal y social, las capacidades y actividades hacia el trabajo docente</p>	<p style="text-align: center;">Explicación teórica y realización de ejercicios</p>	<p style="text-align: center;">5 HORAS</p>



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ
GUIA DE APRENDIZAJE

UNIDAD 3 ELABORACION DE TRABAJOS ACADEMICOS PARTE II	Conocer las diferentes pautas y normativas para la elaboración de los trabajos académicos.	COGNITIVO Analizar la importancia de la didáctica en el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje PROCEDIMENTAL Resumir mediante organizadores gráficos las características y conceptos de didáctica integral. ACTITUDINAL Fortalecer como educadoras/es y personas comprometidas en el desarrollo educativo, personal y social, las capacidades y actividades hacia el trabajo docente	Explicación teórica y realización de ejercicios	5 HORAS
-----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	------------

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RELACIONADOS

(Definir los pre-requisitos y co-requisitos)
PREDETERMINADOS EN LA MALLA CURRICULAR

3. UNIDADES TEÓRICAS

• Desarrollo de las Unidades de Aprendizaje (contenidos)

A. Base Teórica

Unidad 1: PROPIEDAD INTELECTUAL

GENERALIDADES DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

Para comprender el concepto de sociedad del conocimiento, identificaremos, primero, los conceptos vinculados a ésta, como son sociedad y cultura. La cultura, según Anthony Giddens, está en estrecha relación con la sociedad. Una no puede existir sin la otra. Así “Una sociedad es un sistema de interrelaciones que vincula a los individuos” (Giddens, p. 43-45, 200). Para Michael Mann "Una sociedad es una red de interacciones sociales en cuyos límites hay un cierta brecha de interacción entre ella y su entorno” (Mann, 1986, p. 13). En relación a la cultura, es frecuente que cultura se tome como el conjunto de expresiones artísticas y sociales. Por ejemplo, la música, la literatura o la gastronomía.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

No obstante, para el propósito de este tema, cultura se definirá como “formas de vida” (Giddens, 2000, p.43) que incorporan valores y creencias de las personas pertenecientes. Los valores que cada persona tiene, las normas que siguen, sus ideas y los objetos que utilizan están incorporados en formas de ser que marcan diferencias con personas que viven en otros contextos. De ahí que existan la cultura francesa, la cultura mexicana y la cultura vietnamita. Las formas de ser, incluso, pueden identificarse en grupos sociales determinados. Por ejemplo, los bomberos cuentan con algunas creencias y valores que influyen en sus formas de ser y que los hacen diferentes a los boxeadores, las maestras, los mecánicos automotrices o las psicólogas. En grandes ciudades, es posible también que existan subculturas, por ejemplo, debido a la migración: los mexicanos que viven en Chicago, los pakistaníes que viven en Londres, los vietnamitas que viven en Praga. Establecido lo anterior, cabe aclarar que para Castells (2010) las sociedades son estructuras contradictorias surgidas de conflictos y negociaciones entre diversos actores opuestos. En estas estructuras, los conflictos son constantes, por lo cual se requieren acuerdos temporales y contratos que permitan a un grupo de actores ejercer el poder sobre otros. Este poder tiene diversas expresiones, como el establecimiento de los valores, que son los parámetros sobre los cuales se premiarán o castigarán conductas específicas a un contexto determinado.

La sociedad del conocimiento es aquella donde las interrelaciones que vinculan a los individuos se sustentan a través del acceso y procesamiento de información con el propósito de generar conocimiento, primordialmente, a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS). La cultura de la sociedad del conocimiento tiene como algunos de sus valores primordiales el aprendizaje permanente a lo largo de la vida y la investigación que descubra conocimiento que permita innovar en todos los campos de la actividad humana. El concepto de sociedad del conocimiento surgió a finales de la década de los 60 precedida del concepto de la sociedad del aprendizaje que aparece en las ideas de Torsten Husén que escribió el libro *The Learning Society* en 1974 y Robert Hutchins que también escribió un texto con el mismo título en 1968. En sus textos, postulaban que el aprendizaje no debía estar sujeto al tiempo (la etapa escolar, del



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

jardín de niños a la universidad) o al espacio (instituciones escolares). Lo anterior, a causa de la complejidad de nuestra sociedad: las personas y nuestros trabajos se relacionan con diversos fenómenos que están entrelazados. De esta forma, un marinero, además de las técnicas de navegación, tendría que saber de astronomía o primeros auxilios. Incluso de trabajo en equipo y alimentación. Esto implicaba que las personas permaneciéramos aprendiendo durante toda la vida.

En otras palabras, el desarrollo de las TICs, en particular Internet y la World Wide Web, han permitido flujos de información que puede ser procesada por aquellas personas que tengan acceso a la red y que además cuenten con conocimientos y herramientas que les permitan buscar dicha información y procesarla para generar conocimiento (aprender). En particular, las sociedades industriales avanzadas, están transformándose en sociedades del conocimiento.

Al respecto la sociedad del conocimiento se caracteriza por su “capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación” (UNESCO, 2005, P. 29).

QUE ES LA PROPIEDAD INTELECTUAL (PI)

La **propiedad intelectual** tiene **que** ver con las creaciones intencionales de un individuo de manera planificada, entre estas estarían por **ejemplo**: los inventos, las obras literarias y artísticas, los símbolos, los nombres, las imágenes, los dibujos y modelos utilizados en el comercio.

La propiedad intelectual se relaciona con las creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio. La propiedad intelectual se divide en dos categorías: **La propiedad industrial**, que abarca las patentes de invención, las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas. **El derecho de autor**, que abarca las obras literarias (por ejemplo, las novelas, los poemas y las obras de teatro), las películas, la música, las obras artísticas



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUÍA DE APRENDIZAJE

(por ejemplo, dibujos, pinturas, fotografías y esculturas) y los diseños arquitectónicos. Los derechos conexos al derecho de autor son los derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes sobre sus interpretaciones o ejecuciones, los de los productores de fonogramas sobre sus grabaciones y los de los organismos de radiodifusión respecto de sus programas de radio y televisión.

ORGANIZACIONES QUE SE ENCARGAN DE PROTEGER LA PI

Hay organismos nacionales e internacionales: Nacionales como el **Comité Nacional de Planificación de la economía social de los conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes ancestrales** en coordinación con el SENESCYT.

Internacionales como la **Organización Mundial de la Protección Intelectual**.

COMITÉ NACIONAL DE PLANIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD, INNOVACIÓN Y SABERES ANCESTRALES.- Es el organismo técnico adscrito a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, con personalidad jurídica propia, dotado de autonomía administrativa, operativa y financiera, que ejerce las facultades de regulación, gestión y control de los derechos intelectuales y en consecuencia tiene a su cargo principalmente los servicios de adquisición y ejercicio de los derechos de propiedad intelectual, así como la protección de los conocimientos tradicionales. Además de las funciones inherentes a sus atribuciones, será la principal encargada de ejecutar las políticas públicas que emanen del ente rector en materia de gestión, monitoreo, transferencia y difusión del conocimiento. La autoridad nacional competente en materia de derechos intelectuales tendrá competencia sobre los derechos de autor y derechos conexos; propiedad industrial; obtenciones vegetales; conocimientos tradicionales; y, gestión de los conocimientos para incentivar el desarrollo tecnológico, científico y cultural nacional. Competencias que deberán ser consideradas al momento de reglamentar su conformación, atribuciones, organización e institucionalidad. Adicionalmente contará con jurisdicción coactiva para el cobro de los títulos de crédito así como cualquier tipo de obligaciones a su favor, de conformidad al ordenamiento jurídico aplicable. La autoridad



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUÍA DE APRENDIZAJE

nacional competente en materia de derechos intelectuales se financiará mediante su autogestión, a través del cobro de tasas; de no ser suficiente, del Presupuesto General del Estado se deberán asignar los recursos necesarios para garantizar su normal funcionamiento y financiación

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROTECCIÓN INTELECTUAL.- Creada en 1970, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) es una organización internacional cuyo objetivo es velar por la protección de los derechos de los creadores y los titulares de propiedad intelectual a nivel mundial y, por consiguiente, contribuir a que se reconozca y se recompense el ingenio de los inventores, autores y artistas. Esta protección internacional estimula la creatividad, ensanchando los límites de la ciencia y la tecnología, y enriquece el mundo de la literatura y de las artes. Al crear un marco estable para la comercialización de los productos protegidos por la propiedad intelectual, también facilita el comercio internacional. La OMPI colabora estrechamente con sus Estados miembros y demás sectores interesados con el fin de asegurar que el sistema de la propiedad intelectual siga siendo una herramienta flexible y adaptable que promueva la prosperidad y el bienestar, y traduzca en hechos concretos el potencial que ofrecen las obras creadas a las generaciones actuales y futuras.

EL IEPI CONCEPTO Y GENERALIDADES.-

El Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) anteriormente llamado IEPI, es un órgano de consulta del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, de articulación con el trabajo desconcentrado de los Comités Regionales Consultivos de Planificación de la Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales con los actores de la economía social de los conocimientos, creatividad e innovación y en coordinación con la Función Ejecutiva. En este comité participará la academia, el sector socio productivo, el Estado, el sector artístico cultural, pueblos y nacionalidades y la sociedad civil. Su finalidad es constituirse como herramienta de consulta horizontal del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, a nivel nacional que garantice la planificación de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad. Su conformación y atribuciones estarán establecidas en el reglamento que para el efecto expida la Secretaría de



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. **Art.12 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (S.RO. No. 899 – 2016-12-09).**

GENERALIDADES

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales estará integrado por las siguientes instituciones, organismos y entidades: 1. Organismos rectores y de definición, control y evaluación de políticas: a) La entidad rectora del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales; y, b) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el ámbito de sus competencias. 2. Autoridad nacional competente en materia de derechos intelectuales. 3. Organismos Consultivos para la planificación de la política pública: a) Comité Nacional Consultivo de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales; y, b) Comités Regionales Consultivos de Planificación de la Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales. 4. Actores Generadores y Gestores del Conocimiento: a) Los gobiernos autónomos descentralizados, en el ámbito de sus competencias; b) Las instituciones de educación superior; c) Las entidades de investigación científica; 2. Autoridad nacional competente en materia de derechos intelectuales. 3. Organismos Consultivos para la planificación de la política pública: a) Comité Nacional Consultivo de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales; y, b) Comités Regionales Consultivos de Planificación de la Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales. 4. Actores Generadores y Gestores del Conocimiento: a) Los gobiernos autónomos descentralizados, en el ámbito de sus competencias; b) Las instituciones de educación superior; c) Las entidades de investigación científica; d) Las academias de ciencias; e) Las personas naturales, jurídicas y otro tipo de asociaciones relacionadas con actividades de la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación, en todos los sectores de la economía, incluyendo al sector socio productivo y al sector de la economía popular y solidaria; f) Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, a través de sus aportes en el ámbito de los saberes; y, g) Las instituciones públicas, empresas públicas y otras entidades relacionadas con la investigación responsable, el fortalecimiento del talento humano, la gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología,



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

la innovación social, los conocimientos tradicionales y la creatividad, tanto a nivel central como desconcentrado. 5. Organismos Aseguradores de la Ética en la Investigación Científica: a) Comisión Nacional de Ética en la Investigación Científica; y, b) Órganos Institucionales de Ética

El presente Código tiene por objeto normar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales previsto en la Constitución de la República del Ecuador y su articulación principalmente con el Sistema Nacional de Educación, el Sistema de Educación Superior y el Sistema Nacional de Cultura, con la finalidad de establecer un marco legal en el que se estructure la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación.

Se rigen por el presente Código todas las personas naturales, jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen actividades relacionadas a la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación. Las actividades relacionadas a la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación son aquellas enfocadas a la creación de valor a partir del uso intensivo de la generación, transmisión, gestión y aprovechamiento del bien de interés público conocimiento, que incluye los conocimientos tradicionales; promoviendo en todos los sectores sociales y productivos la colaboración y potenciación de las capacidades individuales y sociales, la democratización, distribución equitativa, y aprovechamiento eficiente de los recursos en armonía con la naturaleza, dirigido a la obtención del buen vivir. El presente Código propondrá.-

1. Proponer políticas de planificación de ciencia, tecnología, innovación, conocimientos tradicionales a escala regional;
2. Proponer modalidades de articulación entre las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales y la Función Ejecutiva;
3. Proponer modalidades de articulación entre las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, los sectores social, productivo y económico a través de las diferentes formas de organización de tipo público, privado, nacional, regional, mixto, popular y solidario a nivel regional, las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afro-ecuatoriano y el pueblo montubio; y,



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

4. Formular en el ámbito regional, las directrices para la elaboración del Plan Nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales el cual será puesto en conocimiento del Comité Nacional de Planificación de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales.

El alcance y los efectos del derecho de prioridad serán los previstos en el Convenio de París para la protección de la Propiedad Industrial

IMPLICACIONES DE LA PI EN LA EDUCACION SUPERIOR

Los estudiantes están llamados a ser trabajadores fundamentales en la economía del conocimiento. Se enfrentarán a la propiedad intelectual (P.I.) durante sus estudios y sus futuras carreras. Por lo tanto, ¿qué grado de conocimiento tienen al respecto? Una investigación reciente en el Reino Unido indica que hay un amplio margen de mejora.

En julio de 2016, la Intellectual Property Awareness Network (IPAN) publicó una investigación que tenía por objetivo comprender mejor el modo en que el mundo universitario del Reino Unido percibe y practica las políticas de P.I. en las instituciones de educación superior. Casi 3.000 estudiantes y 250 profesores respondieron a los cuestionarios en línea elaborados por NUS Insight, el brazo investigador profesional de la National Union of Students (Unión Nacional de Estudiantes) (NUS) del Reino Unido, conjuntamente con el IPAN.

En el prólogo del informe, Nigel Carrington, vicerrector de la Universidad de Bellas Artes del Reino Unido, en Londres, escribe: “la exhaustiva encuesta del IPAN ha detectado y descrito de manera muy eficaz el déficit de comprensión de la P.I. Las lagunas de comprensión de la P.I. por parte del personal y los estudiantes podrían representar a fecha de hoy un fracaso en la transferencia de conocimientos, pero al menos podemos hallar el modo de salir de esta situación gracias a la enseñanza.” Al considerar la manera en la que podría enseñarse la P.I., Carrington dijo también que “la P.I. tiene que ver tanto con el reconocimiento de las oportunidades y la naturaleza de la actividad universitaria como con la gestión de las amenazas. Es necesario hacer hincapié en lo positivo y animar a los estudiantes a pensar en los derechos de P.I. como algo valioso que ellos mismos producen, poseen y explotan.”



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

En todas las investigaciones en torno a la formación en P.I., brilla particularmente por su ausencia la opinión de una parte interesada: los estudiantes.

Consciente de esta omisión, el IPAN, con el apoyo de la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido, comenzó a trabajar en 2012 con la NUS en el Reino Unido para investigar las actitudes estudiantiles hacia la P.I. A través de la base de datos estudiantil de la NUS se distribuyó un cuestionario elaborado por el IPAN y la NUS, que generó aproximadamente 2.200 respuestas. Las respuestas indicaron que **“los estudiantes creen que el conocimiento de la P.I. es importante”** y que **“quienes poseen alguna experiencia en formación de P.I. tienen una visión positiva al respecto y manifiestan el deseo de seguir formándose.”** Las respuestas también confirmaron que **el grado de enseñanza de la P.I. es muy limitado, por lo general se centra exclusivamente en el plagio y no forma parte del trabajo evaluable.** El cuestionario también indicó que los estudiantes no son conscientes del alcance que podría tener la formación en P.I., y que las instituciones de educación superior apenas recurren a expertos externos en P.I.

Basándose en estas conclusiones, en 2014 el IPAN encargó a la unidad de investigación profesional de la NUS que sondeara la percepción y la práctica universitaria de las políticas de P.I. en las instituciones británicas de educación superior. El trabajo fue financiado por el IPAN, que incluye a 40 organizaciones comerciales, académicas y profesionales interesadas en aumentar el conocimiento de la P.I., junto con cada uno de los miembros particulares del IPAN y CREATE (RCUK Centre for Copyright and New Business Models in the Creative Economy).

Esta reciente investigación indica que, en el mejor de los casos, los estudiantes y el personal universitario tienen dudas respecto de las políticas de P.I. de sus instituciones y que, en el peor de los casos, las desconocen por completo. La encuesta señala que, incluso cuando existen políticas de este tipo, su repercusión es escasa o inexistente en la percepción y la práctica de la P.I. en el ámbito universitario. La encuesta también reveló un escaso nivel de comprensión del término “propiedad intelectual”, ilustrado por una respuesta habitual de los estudiantes en el apartado de comentarios libres: “al cumplimentar este cuestionario me di cuenta por primera vez de lo importante que la P.I. es, y será, en mi carrera futura.”



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

En el Ecuador, la investigación a nivel mundial se estima tanto, por dos razones, la primera, muchos de los grandes descubrimientos que han cambiado el mundo se han originado en la investigación universitaria y segundo, si se la maneja adecuadamente, la investigación puede ser una fuente de ingresos que proporcione millones de dólares y más tarde pueden ser usados para financiar nuevas investigaciones. El conocimiento que tienen los estudiantes sobre propiedad intelectual y los procesos que siguen los centros de investigación de la universidad para proteger la propiedad intelectual y patentar los resultados de investigación; para ello se llevaron a cabo encuestas considerando el nivel de representatividad de la población universitaria de cada institución de educación superior. Los resultados reflejan el escaso conocimiento, por parte de la población estudiantil, sobre los pasos a seguir en el caso de querer registrar resultados de investigación.

DILEMA ACTUAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA INDUSTRIA FARMACEUTICA Y OTRO ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD, LA CULTURA Y EL DESARROLLO

La salud pública encuentra en la propiedad intelectual un punto de partida para los atributos autóctonos de la medicina tradicional donde la identificación de patentes nacionales es sólo un debate que debe considerarse para proteger la identidad cultural y no debe limitarse a la propiedad industrial ese escenario *sui generis* de protección del conocimiento tradicional, porque depende incluso de la formulación de políticas públicas y dentro de las lógicas de lo que es socialmente aceptado por las comunidades de países en desarrollo, pues, en definitiva, salir del desarrollo no es salir de los problemas económicos, es comprender y avizorar las diversas oportunidades plurales para estimularlo.

Entonces, la generación de conocimiento implica reconocer el rol de la propiedad intelectual para la salud pública. Por ejemplo, desconocer que un sinnúmero de investigaciones clínicas en el tema de VIH/SIDA son financiadas para mantener decisiones previamente establecidas sería un absurdo para la salud pública, así como sugerir modelos de fármaco-vigilancia descontextualizados y adaptados de entornos en los que todo funcionaría perfectamente. El VIH/SIDA ha pasado de ser una enfermedad incurable a ser vista como una enfermedad crónica, situación que alerta no sólo a las



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

oficinas de salud pública de los países en desarrollo sino que se plantea en el abanico de enfermedades de alto costo, generadoras de alta carga de mortalidad para los sistemas de salud con medicamentos en experimentación permanente y de poco acceso.

Finalmente, la propiedad intelectual en el marco de la acción política en el escenario del desarrollo sostenible para la salud pública es posible desarrollarla mediante el uso y aplicación de un conocimiento que aglutina, entre otros, debates y posturas sobre la realidad en torno a categorías de análisis⁷ como la satisfacción de las necesidades humanas, la regulación de los procesos de producción de medicamentos y la lucha contra la pobreza y otros determinantes que no se alcanzarían a plantear en esta comunicación corta. Incorporar la ciudadanía a la investigación en salud pública es hablar de una sociedad del conocimiento que preservaría los bienes públicos, es decir, una vez que el bien es producido no tiene por qué agotarse dado que puede ser consumido por un gran número de personas, y de ser así, movilizaría las agendas políticas para incluir nuevos desarrollos, no sólo para el control de las enfermedades sino sus tratamientos y su estrecha relación con la calidad de vida de las personas.

El estudio de la relación entre la propiedad intelectual y los derechos humanos ha ido ganando terreno en los últimos años a la luz de la globalización de las patentes farmacéuticas a través del sistema multilateral de comercio y su impacto en la salud global y los derechos humanos. La salud es un derecho humano fundamental. Su realización comporta la protección, promoción y materialización, entre otros elementos, de un acceso equitativo a los medicamentos por los Estados en coordinación con otros actores no estatales y organismos internacionales. El acceso a las medicinas y el derecho a la salud de la mayoría de la población mundial, en particular de sus sectores más vulnerables, están amenazados por el actual sistema de propiedad intelectual orientado al mercado. Avanzar hacia un acceso a los medicamentos con equidad a escala mundial requiere, entre otras medidas, que el derecho a la salud se difunda e incorpore en todas las legislaciones y en los procesos de formación de políticas nacionales e internacionales. De esta forma, los países en desarrollo podrán extraer la base legal y moral para utilizar las flexibilidades que brinda el sistema global de patentes y asegurar una mayor accesibilidad física y económica a las medicinas, así también como el fundamento para



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

la cooperación internacional que promueva la salud y los derechos humanos a escala global.

Una de las mayores paradojas a las que asistimos últimamente es la tesis que postula que **la propiedad intelectual constituye un límite al acceso a la cultura**. Para ciertos profetas del universo digital el internauta tiene poco menos que el derecho a hacer suyo cuanto circula por la red **sin pagar nada a cambio**. Los **derechos de autor**, en la medida en que restringen tal posibilidad, **suponen un obstáculo para el desarrollo de la llamada cultura digital**.

Para acceder a la cultura primero tiene que haber cultura y **la cultura no es posible sin una protección adecuada de los derechos de los creadores**, que son sus principales artífices. Cuando se escuchan voces de este jaez, no es raro que a los autores, como al Sancho cervantino, les entren «por el alma adentro mil miserias, mil trabajos y cuatro mil desasosiegos».

Parece necesario recordar que cultura y propiedad intelectual constituyen una simbiosis indisoluble. **La estatura cultural de un pueblo, sencillamente, se mide por el grado de tutela de los derechos de autor**. Todo desdoro en la escala de protección de estos derechos repercute directamente sobre la cultura. Cuando la ley alude a la tutela del derecho de acceso a la cultura) no lo hace para contraponerlo a los derechos del autor sobre su obra, sino para soslayar el derecho a la no divulgación de la obra por parte de los causahabientes del autor después de que este ha fallecido. Negar al autor la propiedad sobre su obra bajo pretextos culturales no es algo que pueda ser consentido en ningún ordenamiento.

Los creadores tienen por delante el reto de seguir luchando por sus derechos, sobreponiéndose incluso a todo aquello que haya podido ser malogrado por la acción de sus propias entidades de gestión. Cuantos amamos la cultura como expresión del valor inherente a la literatura, la música o el arte tenemos también el reto, ahora más que nunca, de alzar la voz bien alto para demostrar que los autores no están solos en esa lucha.



Unidad 2: TECNICAS

IMPORTANCIA Y UTILIDAD DE LA LECTURA PROPOSITIVA Y REFLEXIVA.-

LECTURA PROPOSITIVA.- Se refleja en acciones tales como el planteamiento de soluciones a conflictos de tipo social, la generación de hipótesis, y la construcción de mundos posibles provocados por la interpretación de los textos leídos y su posterior reescritura en la sección.

En esta etapa el estudiante podrá lograr la producción escrita que le permite concretar lo aprendido a través de la generación de las competencias interpretativa y argumentativa en un texto propio, ya sea producto de una investigación, conocimientos previos, realidad inmediata del alumno o imaginación.

En este nivel el estudiante podrá:

- Redactar textos narrativos originales a partir de los personajes de historias.
- Describa personajes o lugares mencionados en la lectura.
- Elabore cuadros sinópticos o cuadros de instrucciones.
- Elabore resúmenes u obtenga conclusiones.
- Reconstruya el contexto en que se producen situaciones de la lectura.
- Exprese distintas formas mediante la escritura, la expresión oral o con dibujos el sentido global de la lectura.
- Elabore cuadros sinópticos o cuadros de instrucciones.
- Reconstruya con base en el texto situaciones de la lectura.
- Exprese distintas formas, mediante la escritura, la expresión oral o con dibujos el sentido global de la lectura.
- Elabore diferentes clases de textos a partir de la información encontrada en direcciones electrónicas.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

LECTURA REFLEXIVA.- Una lectura crítica y reflexiva tiene como finalidad desarrollar la competencia lectora utilizando el pensamiento lateral y creativo, propiciando la reflexión crítica de un texto. Leer entre líneas, reflexionar, interpretar, proponer hipótesis, entre otros procesos, son la base que sustenta esta novedosa propuesta. Comprender el mundo y refigurarlo, reconstruirlo e interpretarlo, con la finalidad de aportar una nueva perspectiva que solucione una realidad concreta es una de las tareas más apremiantes en la época actual. Ante un mundo globalizado, en el cual las capacidades de análisis, síntesis, creación de nuevos conceptos, procesos y soluciones son esenciales para competir internacionalmente.

Pretendemos que te relaciones con la lectura de una manera diferente, siendo un lector más activo y reflexivo, lo cual te dará la oportunidad de involucrarte y darte la oportunidad de expresar lo que sientes y piensas acerca de lo que lees

CONOCER LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACION Y LAS TECNICAS DE PROCESAMIENTO PARA LA UTILIZACION, CITACION Y REFERENCIA DE DISTINTOS MATERIALES DE CONSULTA DE DOCUMENTOS

Fuente de información. Se denominan fuentes de información a diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento. Conocer, distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo que se está realizando es parte del proceso de investigación.

Fuentes para la búsqueda directa de información

A este tipo de fuentes se les ha llamado tradicionalmente "fuentes de información inmediata". Se pueden clasificar en fuentes de información primarias y obras de referencia.

Fuentes de información primarias

Son aquellas que contienen información original. Entre las que destacan, por su presencia en internet, las monografías y las publicaciones periódicas.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

- **Monografías o libros electrónicos**

En internet encontramos sobre todo obras monográficas de escritoras a texto completo. En la red están disponibles mayoritariamente aquellas obras y escritos que han dejado de ser propiedad intelectual de sus autoras o herederos/as por haber perdido su vigencia. Aunque cada vez se encuentran más obras editadas con la intención de difundirlas en la red, éstas suelen ser publicadas por instituciones públicas.

- **Revistas**

Las publicaciones periódicas ofrecen un gran apoyo en los trabajos de investigación. Internet brinda un soporte de grandes ventajas para la difusión de revistas especializadas, tanto científicas como de divulgación, entre ellas la accesibilidad desde cualquier parte del mundo y la rapidez en la circulación de los contenidos científicos.

Otras características de las revistas electrónicas que suponen una ventaja son: coste económico reducido, difusión global, calidad de reproducción de las imágenes, suscripción y envío electrónico de trabajos, suscripción personalizada, presencia de hipertexto, almacenamiento digital, buena comunicación autor-lector e independencia comercial.

No todas las revistas accesibles en formato electrónico ofrecen su contenido a texto completo, algunas solo presentan índices o algunos artículos previamente seleccionados. La mayoría de las grandes revistas científicas se pueden consultar en formato electrónico, pero con la desventaja de que para ello debemos suscribirnos previo pago.

Para favorecer el acceso de las revistas científicas se están llevando a cabo iniciativas de acceso libre como el proyecto internacional DOAJ (Directory Open Access Journal) liderado desde 2003 por la Universidad de Lund en el que se han recogido más de 2000 publicaciones de libre acceso de diferentes procedencias.

- **Obras de referencia**

Entre las fuentes de información existen unas que han sido diseñadas especialmente para servir como instrumentos eficaces en las tareas informativas y se denominan "obras de referencia" o de consulta, son obras realizadas intencionadamente para la consulta rápida. "Son las fuentes apropiadas por sus objetivos, plan ordenado, y forma de tratar los temas, para la consulta con fines de información o las que nos remiten a otras obras



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

para conocer o ampliar un tema dado, una cuestión". Para comentar y describir las obras de referencia que se encuentran en Internet distinguiremos entre:

- **Enciclopedias**

Son las obras de consulta por excelencia, concebidas para resolver dudas, ampliar conocimientos o para saber más sobre un tema concreto. Pueden estar ilustradas con fotografías, dibujos o mapas.

- **Diccionarios especializados**

Son obras de referencias ordenadas alfabéticamente que recogen, definen y aclaran el vocabulario de un área del saber.

- **Directorios**

Son listas de personas, instituciones, organizaciones, etc. ordenadas alfabéticamente o por materia y que ofrece los datos más importantes para su identificación.

- **Repertorios biográficos**

Son obras, generalmente en forma de diccionario, que contienen biografías que han destacado a lo largo de la historia en algún campo de la actividad. La mayoría de los repertorios encontrados son especializados en alguna actividad profesional o área de conocimiento, aunque también localizamos algunos generales menos exhaustivos.

- **Estadísticas**

Las estadísticas se han convertido en instrumento de análisis y toma de decisiones imprescindibles para las personas que trabajan en la política, los/as profesionales e incluso los ciudadanos/as que pretendan estar informados.

Las funciones que deben permitir las estadísticas son: ayudar, mediante la representación de datos o gráficos, a resumir y extraer la información; permite descubrir y calcular patrones o conductas que se muestran en los datos; y facilita la comunicación en científicos/as y profesionales.

Fuentes para la identificación y localización del documento

También denominadas "referenciales" o bien "de información directa o inmediata"

- **Bibliografías**

Son listados de referencias bibliográficas elaboradas con rigor, es decir, siguiendo un método establecido. Las bibliografías o listados bibliográficos que están presentes en la red hacen alusión a referencias bibliográficas de monografías y publicaciones periódicas



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

en soporte papel. La mayoría de ellas están especializadas en una determinada materia. Su página principal presenta una serie de temas que enlazan con todas aquellas referencias relacionadas con él o bien aparece el listado de obras sin más.

- **Catálogos de Bibliotecas**

Sin duda alguna, los instrumentos para la búsqueda bibliográfica son las bases de datos bibliográficas y los catálogos de bibliotecas. La diferencia entre ambas está en que las primeras identifican los documentos, y las segundas además de identificarlos, los localizan.

En cuanto al contenido, se diferencian en que las bases de datos bibliográficas, en su mayoría recogen los artículos de las publicaciones periódicas mediante un análisis del contenido, mientras que los catálogos recogen los datos de identificación de monografía y de publicaciones periódicas.

Los catálogos de bibliotecas consultables vía internet, a diferencia de las bases de datos, ofrecen la ventaja de consulta gratuita, por ello también se les denomina OPAC (Open Public Catalog Access). Otra ventaja es que cuentan con servicios de préstamo por correo, normalmente tienen una dirección de correo electrónico para hacer la petición del documento/s que nos interesen en cuestión. Además, al igual que las bases de datos, la mayoría permiten exportar los registros en diferentes formatos.

Fuentes de información de acuerdo al origen de la información

- **Fuente de información personal.**

Ofrecen información sobre, personas o grupos que se relacionan profesionalmente. Lo más común es la transmisión oral. Destacan los colegios invariables y las acciones profesionales. Cualquier persona o grupo puede constituir una fuente personal.

- **Fuente de información institucional.**

Proporciona información sobre una institución, entidad, esta como organización que realiza funciones o actividades de interés público.

- **Fuentes de información documentales**

Proporciona información a partir o sobre, un documento. El documento es el soporte el que contiene la información y el que la trasmite. Esta tipología proporciona a su vez una nueva clasificación: las fuentes de información según su contenido Fuentes de información según su contenido Se denominan fuentes de información a diversos tipos



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento. Las fuentes se clasifican en: Primarias, secundarias y terciarias Según el nivel de información que proporcionan las fuentes de información pueden ser primarias o secundarias.

Las fuentes primarias contienen información nueva y original, resultado de un trabajo intelectual.

Son documentos primarios: libros, revistas científicas y de entretenimiento, periódicos, diarios, documentos oficiales de instituciones públicas, informes técnicos y de investigación de instituciones públicas o privadas, patentes, normas técnicas. Las fuentes secundarias contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales. Son fuentes secundarias: enciclopedias, antologías, directorios, libros o artículos que interpretan otros trabajos o investigaciones.

Otras fuentes de información secundaria

Catálogos: Listas de descripciones bibliográficas con los datos de su localización.

Bibliografías: Listas de descripciones bibliográficas que permiten buscar, e identificar un conjunto de publicaciones sobre un tema, un autor, un lugar, etc. Se presentan ordenadas por alguno de los elementos de la descripción. No informan sobre su localización.

Boletines de sumarios: Recopilación de sumarios iniciales de revistas. Revistas de resúmenes: Presentan junto a la descripción bibliográfica el resumen del contenido de un documento con comentario crítico. Índices de citas: Son índices de autores con sus trabajos publicados, bajo cada uno de los cuales aparece el conjunto de artículos en que han sido citados. Permite localizar autores que han tratado las mismas materias (Social, Science, Citation Index).

Índices de impacto: Proporcionan, por un análisis bibliométrico, las revistas más citadas en un área de conocimiento (Journal Citation Report).

Las fuentes terciarias Se ubican en el nivel terciario las tipificadas de repertorios de fuentes primarias y secundarias y cuyo ejemplo más evidente son las "bibliografías de bibliografía" o los repertorios de obras de consulta y referencia. Son aquellas fuentes que



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

contienen información de las secundarias. Son fuentes que no están muy tratadas aún en su conceptualización y naturaleza.

TECNICAS DOCUMENTALES

La investigación documental es una parte sumamente importante de todo el proceso de investigación, ya que en esta parte se acopia la información registrada en documentos diversos que estén al alcance del investigador y que sirvan para describir y explicar o de alguna manera poder acercarnos al objeto de estudio. Antes de profundizar en nuestro tema central, comenzaremos por definir en qué consiste un documento: De manera general es cualquier dispositivo que contenga información o datos, pueden ser:

- Gráficos • Impresos • Auditivos • Visuales • Electrónicos • Digitales

Se puede considerar documentos, a los libros, revistas, periódicos, cintas, disquetes, archivos o carpetas digitales o multimedia, en fin cualquier elemento que describa un hecho, o contenga información bien sea por medios sonoros, visuales o inclusive texturizados como todo aquello que se encuentre documentado en sistema braille, sin dejar a un lado grabaciones sonoras, cintas de video, carteles y fotografías. Una vez que se ha dado una breve introducción a nuestro importante tema de estudio, notaremos que la investigación documental es un proceso que se refiere de manera específica a la revisión y búsqueda de bibliografía (libros, revistas, periódicos, videos entre otros) que contengan la suficiente e importante información relacionada con el tema a investigar. Es de saberse que no se puede comenzar de la nada, siempre existirá un antecedente del tema a investigar plasmado en algún documento. Cuando se realiza una investigación documental, se pueden obtener diversos productos como:

- Reporte
- Ensayo
- Monografía
- Tesina

REPORTE: es un trabajo informativo y cronológico de experiencias significativas, con documentos testimoniales anexos del criterio, conocimiento y habilidad del autor. Su metodología está orientada INVESTIGACION DOCUMENTAL ESTUDIA LOS DOCUMENTOS EXISTENTES SOBRE UN TEMA DETERMINADO (Todo aquello que ha dejado el ser humano como testimonio) a la forma de captura, registró y exposición de la



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

información obtenida, de igual manera incluye observaciones y reflexiones que vinculan la teoría con la práctica. Su contenido es abundante en información con una estructura lógica, que puede desprenderse en manuales y guías.

ENSAYO: conformado normalmente por cinco cuartillas, ya que es un escrito breve que expone un tema sin profundidad, pero con un alto nivel reflexivo y responsable. En él se puede desarrollar puntos de vista personales defendibles con criterios propios, o si lo desea se puede apoyar en reconocidas autoridades del tema. Su objetivo es hacer llegar la información de manera rápida.

MONOGRAFIA: se caracteriza por ser de descripción exhaustiva, clara, lógica, objetiva, didáctica y con rigor científico de un tema específico sin obligación a demostrar, como autor se puede aportar una amplia selección bibliográfica y el tratamiento según el tema.

TESINA: consiste en una investigación teórica y/o práctica, tiene como objetivo conocer diferentes puntos de vista sobre algún tema, generalmente no se tiene que probar una hipótesis, sino realizar todo un proceso de reflexión y análisis.

TESIS: se conforma de una información orientada a solucionar un problema relevante, de carácter propositivo y original, con hipótesis a demostrar, sigue de manera rigurosa el método científico, argumenta en torno a la prueba de la hipótesis y finalmente concluye con base en los resultados obtenidos y sus implicaciones. Es importante destacar que la investigación documental, es uno de los pasos iniciales del proceso, debido a que nos ayudará a delimitar el tema, plantear el problema y las preguntas ejes de nuestra investigación. Existen diversos lugares donde se puede encontrar toda la información documental que se necesita, estos espacios donde se almacenan, guardan ordenan y difunden los documentos más comunes que contienen información, estos son: la biblioteca, archivo, hemeroteca.

- **BIBLIOTECA:** es el espacio o sitio donde podemos encontrar libros de diversas materias o áreas de conocimiento de varios autores.

- **ARCHIVO:** en este lugar se resguardan documentos originales que son considerados fuentes primarias. Estos documentos originales son generalmente de carácter histórico, aunque también pueden ser libros, periódicos o revistas antiguos que se consideran ejemplares únicos. El archivo general de la nación y el archivo del Estado de Veracruz, son un ejemplo de importantes archivos en nuestro país.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

- **HEMEROTECA:** suele ser el espacio donde se conservan y consultan las revistas y periódicos. Muchas bibliotecas cuentan con una hemeroteca. Sin embargo hoy en día, el desarrollo tecnológico nos posibilita el uso del internet como un lugar para tener acceso a textos originales, listas bibliográficas o sitios donde se puede buscar, consultar catálogos de grandes bibliotecas universitarias de todo el mundo e inclusive listados de títulos publicados por algunas editoriales, videos, fotografías, imágenes reales y hasta el periódico. Una vez que contamos con la información deseada ¿cómo podemos registrarla?

Existen diversas maneras de manejar toda la información recabada, sin embargo la más utilizada y recomendada es la elaboración de fichas. Las fichas nos permiten organizar y registrar la información más importante y de interés, ya que esta información nos permitirá elaborar nuestro marco teórico o conceptual. Quizá su elaboración parezca sumamente complicada sin embargo ayudara a simplificar el trabajo de redacción. Seguramente ya identifica, los diferentes tipos de fichas que se utilizan, sin embargo presentamos algunos ejemplos, que se manejan para la realización de algún proyecto.

- **Ficha bibliográfica:** aquí se registran los datos que identifican al libro que se desea consultar. Dicha información se vacía en una tarjeta de 7.5 por 12 centímetros. Los datos son: nombre del autor, título del libro, nombre de la editorial, número de edición, lugar y año de publicación, número total de páginas. RULFO, Juan El llano en llamas. Fondo de cultura económica. Colección popular 1. 3^a. Edición, México, 1991. 191 pp.

- **Ficha hemerográfica:** empleada para guardar información de publicaciones periódicas como revistas, diarios, suplementos, folletos. Existen dos tipos de fichas hemerográficas, la general que registra los datos que identifican a cualquier publicación y la particular que contiene los datos específicos de algún documento único, como artículo, reportaje, nota o reseña. Sus medidas son iguales a la bibliográfica y sus datos a contener son: nombre la publicación subrayada, nombre del director o editor y el cargo que ostenta, periodicidad y lugar donde se edita.

- **Ficha de trabajo:** es aquella que registra la información que más nos interesa rescatar por ser de utilidad inmediata para el acercamiento y para la comprensión de su objeto de estudio. Sus medidas normalmente son de la mitad de una hoja tamaño carta de 12.5 por 19 centímetros. Las fichas de trabajo son consideradas el borrador del documento final,



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

los datos se colocan de la siguiente manera: en la esquina superior derecha se consigna la referencia bibliográfica resumida (nombre del autor, título de la obra consultada y número de la(s) página (s) en las que aparece la información), y en la esquina superior izquierda se anota el tema y el subtema (en caso de que este exista). Entre las fichas de trabajo más recomendadas tenemos las siguientes: FICHA TEXTUAL, FICHA DE RESUMEN, FICHA DE DEFINICIÓN, FICHA MIXTA, FICHA DE REFUTACIÓN, FICHA DE PARÁFRASIS, FICHA PERSONAL.

DIFERENTES INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Los instrumentos de investigación son catalogados como las alternativas para recolectar datos. Existen instrumentos cuantitativos y cualitativos ¿Qué requisitos debe cubrir un instrumento de investigación? Sin lugar a dudas la respuesta es confiabilidad y validez, la confiabilidad permitirá utilizarlo un sin número de veces en ocasiones diversas, en lugares de diferentes características, en cuanto a la validez Kerlinger plantea la siguiente pregunta: ¿está midiendo lo que cree que está midiendo? Si es así, su medida es válida; si no, su instrumento debe ajustarse o remplazarse, en todo caso, la validez asegura la confiabilidad del instrumento. Quizá suena un poco complicado, pero la validez en términos generales, sólo se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Ejemplo: un instrumento para medir la inteligencia válido, debe medir la inteligencia y no la memoria.

NIVELES DE LECTURA Y COMPETENCIAS LECTORAS

Es factible hablar de niveles de lectura o de movimientos interpretativos debido a que todo texto se construye como una estructura, como un tejido orgánico cuya urdimbre nos revela diversos estratos. Pero también podemos hablar de estos niveles por la manera como los lectores operan con los textos y establecen con ellos sus transacciones.

Se suelen identificar tres macro niveles de lectura, reconocidos por diversos autores en diferentes épocas, aunque con distintos nombres. Y decimos que son macro niveles puesto que en cada uno de ellos se presentan también subniveles. Es lógico suponer que cada macro nivel o cada subnivel se fundamentan en el anterior.



1. Nivel de lectura descriptiva o literal:

Podemos dividirlo en dos subniveles, pero en ambos de lo que se trata fundamentalmente es de dar cuenta de *qué dice el texto*.

a. Subnivel literal básico o primario:

Nos permite captar lo que el texto dice en sus estructuras de manifestación. En otras palabras, se trata simplemente de reproducir la información que el texto nos suministra de manera explícita y directa; de identificar frases y palabras que operan como claves temáticas. En este nivel, todavía no nos preguntamos por qué el texto dice lo que dice ni cuáles son, por ejemplo, sus intenciones ideológicas y pragmáticas. Sin embargo, no es conveniente subestimar este nivel literal básico como un nivel de extrema superficialidad y mínimos alcances. El mismo Umberto Eco llama la atención sobre la importancia de la interpretación de carácter literal, pues la considera como un presupuesto indispensable para poder acceder al universo de las inferencias y de las conjeturas textuales.

b. Subnivel literal avanzado o secundario:

Constituye un nivel de mayor cualificación que el anterior. Ya no se trata sólo de reproducir literalmente la información explicitada sino de reconstruir o de explicar con otras palabras lo que el texto enuncia en su estructura semántica de base.

A este subnivel, corresponden dos prácticas necesariamente reguladas por la comprensión básica del texto original: *la paráfrasis* y *el resumen*

La paráfrasis es una estrategia de enorme importancia para los estudiantes que apenas inician un curso de composición escrita: orienta sus lecturas hacia temas de interés científico y cultural, motiva la reflexión sobre dichos temas y permite que el texto original sirva de estructura modelo en la composición de uno nuevo.

La elaboración de una paráfrasis consta de dos pasos:

1. Se identifican las proposiciones que subyacen tras las oraciones que conforman el texto elegido.
2. Y con base en la labor anterior, se reconstruye el texto por medio de una versión propia.

Veamos un ejemplo sencillo de paráfrasis del siguiente fragmento:

“[La moda implica una cierta fluidez de la estructura social de la comunidad.] [Deben existir diferencias de posición social,] [pero debe parecer posible salvar estas diferencias;] [en una jerarquía rígida la moda es imposible”.]



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

(Los corchetes indican las cuatro proposiciones identificadas)

“La moda conlleva una determinada flexibilidad en la estratificación social de un conglomerado. Es necesario que haya diferencias en la escala social; sin embargo, debe ser factible soslayar esas diferencias; en una organización rigurosa la moda no podría existir”.

En este primer nivel de lectura descriptiva, el procedimiento de aproximación a los textos comprende varias tareas:

- a. Una lectura global del texto, con el propósito de hacerse a una idea general de la temática desarrollada.
- b. Analizar cada uno de los párrafos: reconocer las unidades oracionales, captar su sentido y jerarquizarlas en oraciones principales y secundarias.
- c. Suprimir información accesoria e identificar el tema o núcleo informativo fundamental, es decir, minimizar la cantidad de información gráfica que es necesaria para producir el significado.
- d. Realizar generalizaciones que permitan condensar la información.
- e. Reconstruir el texto de manera concisa y coherente.

Sin embargo, todo este procedimiento se invalida si el texto elegido no resulta significativo para el lector. Por eso, ***los profesores deben ser extremadamente cuidadosos en la selección de las lecturas que van a ser utilizadas como soporte o ilustración de los contenidos de los programas.***

La lectura descriptiva constituye la experiencia que predomina en el ámbito académico. Según Jurado Valencia (1997:92), en este nivel *“el sujeto lee con la preocupación de la evaluación académica, y no tanto desde la evaluación textual, auténtica, presupuesta en todo lector analítico”.*

2. Nivel de lectura interpretativa e inferencial:

Este es un nivel que exige mucha mayor cooperación y participación del lector, quien deberá, entonces, inferir o concluir lo no explicitado por el texto. Conduce a encontrar *qué quiere decir lo que dice el texto y qué es lo que el texto calla.*

Esto equivale, en otras palabras, a reconocer que un texto comprende tanto lo dicho — lo explícito— como lo no dicho —lo implícito—.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

Es el momento de preguntarse por qué el texto dice lo que dice, qué es lo que no dice y cuáles son sus presupuestos e intenciones ideológicas y pragmáticas. Las inferencias que nos permite producir un texto escrito no son todas de la misma naturaleza. Comparemos algunas inferencias de una frase como:

- (a). Los pobres generalmente no son honrados
- (b). La pobreza es consecuencia de la honradez
- (c). La pobreza está asociada con la deshonestidad
- (d). Riqueza y honradez están emparentadas
- (e). Pobreza y honradez tienden a excluirse
- (f). La pobreza obedece a un comportamiento virtuoso

Las inferencias (a), (b) y (e) se establecen sobre la base de lo que se dice. Mientras que las inferencias (c), (d) y (f) se establecen sobre la base de un *contenido implícito* en los elementos léxicos, en la estructura sintáctica del enunciado o en la información contextual.

Ahora bien, si comparamos las frases (1) “*Juan era pobre, pero honrado*” y (2) “*Juan era pobre y honrado*”, podemos concluir que son equivalentes desde un punto de vista lógico-semántico, pero no desde un punto de vista ideológico y pragmático. Las inferencias de (1) no pueden ser, en consecuencia, semejantes a las de (2).

La lectura interpretativa puede tener tantos subniveles como competencia textual, propósitos e intereses tenga cada lector.

Además de las tareas descritas en el nivel anterior, el lector establece relaciones y asociaciones de significado y de contenido, que le permiten identificar las distintas formas de implicación, de inclusión o exclusión, presuposición, causa-efecto, espacialidad, temporalidad, etc., inherentes a determinados textos.

En este nivel, asumimos la lectura como una auténtica práctica semiótica, como un proceso dinámico y flexible de *exégesis* y *hermenéutica*, que requiere de un lector dialógico, capaz de leer, además del texto, el pretexto, el subtexto, el intertexto y el contexto. Leer de esta manera nos prepara, desde luego, para *leer la vida*.

Son varias las acciones que un maestro puede adelantar para inducir a sus alumnos a la lectura interpretativa. La primera: darle mundo al texto, crear los presupuestos de lectura y activar los *esquemas* de los lectores. La segunda: inducirlos a aseverar el sentido



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

explícito y a develar los implícitos a través de un recorrido por los componentes de la textualidad. La tercera: orientarlos para que realicen la lectura de cualquier componente textual en relación con los demás componentes y de todos ellos con el intertexto y el contexto.

Observemos cómo con estas acciones hemos aludido a una lectura triple: *pre supositiva aseverativa e implicativa o inferencial*.

3. Nivel de lectura crítica o valorativa:

Está considerado como un nivel de alta complejidad y de enorme productividad para el lector. Comprende en su totalidad los dos niveles anteriores.

Según el tipo de texto, la valoración es posible desde variadas perspectivas. Son múltiples las ópticas desde las cuales el texto puede ser interrogado. Pero, en todos los casos, el sujeto lector lo somete a una minuciosa evaluación crítica.

Esta lectura referencia valoraciones y juicios, elaborados tanto a partir del texto leído como de sus relaciones con otros textos; lo que necesariamente deberá conducirnos a la *escritura* de uno nuevo. Sin duda, lo anterior equivale a poner en plena actividad la *enciclopedia cultural* o competencia intelectual del lector.

Lo que más nos interesa destacar de la lectura valorativa es su vínculo imprescindible con la *escritura*: sólo la escritura nos permitirá dotar de una estructura cohesiva y coherente esa valoración crítica del texto leído. Por lo tanto, si pretendemos evaluar, de manera efectiva, la calidad de nuestra interpretación de un texto complejo, el mejor reto será escribir sobre él.

COMPETENCIAS LECTORAS

La competencia lectora, también denominada comprensión lectora, es una competencia comunicativa englobada dentro de las denominadas destrezas lingüísticas. La competencia lectora consiste en leer, es decir, en descodificar y construir una comprensión y una interpretación. Dentro de la competencia lectora encontramos, la comprensión del significado y la interpretación, entendidas como dos actividades cognitivas distintas. Por un lado, comprender el significado se limita al reconocimiento de los valores lingüísticos y en menor grado el uso de inferencias. Y por otro lado, la interpretación per se, es una actividad que activa los conocimientos, las experiencias y las referencias personales (subjetivas u objetivas) del lector.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

Con el objetivo de mejorar la competencia lectora y ser capaces de poder interpretar y comprender el texto, así como también lo que el autor intenta transmitir, se proponen a continuación una serie de estrategias muy útiles a fin de mejorar la competencia lectora individual:

Definir de manera objetiva la información que contiene el texto

Para saber si tienes un buen nivel de competencia lectora es muy importante que una vez hayas realizado una primera lectura, te preguntes: ¿De qué trata el texto? y seas capaz de contestarla a nivel general. Para ayudarnos a captar la idea general del texto y a responder a esta pregunta, es importante leer el título del texto correspondiente, en caso de que lo haya.

Cuando tenemos problemas respondiendo a esta pregunta y por ende necesitemos mejorar nuestra competencia lectora, un buen método para comprobar si se ha comprendido la información que contiene el texto, sería intentar determinar cuál sería la palabra clave. La palabra clave sería aquella palabra que sintetiza todo el texto, aquella que nos aporta una idea general del contenido de los párrafos leídos. Si quieres leer más sobre el uso de las palabras claves para mejorar la competencia lectora, consulta el siguiente post.

Otro buen ejercicio para mejorar tu competencia lectora, sería leer artículos de diario o párrafos de un libro (no muy extensos) y ponerles un título. Este título tiene el objetivo de resumir en una (máximo dos líneas) la información leída.

Definir qué modo de lectura tengo que utilizar para el texto

Antes de empezar a leer cualquier texto es importante tener en cuenta que hay distintos modos de leer, des de una lectura rápida y en diagonal hasta una lectura más específica y profunda. Por lo tanto, otro punto a trabajar de la competencia lectora sería el llegar a ser conscientes de qué modo necesitamos en cada caso y adaptar nuestras habilidades a las necesidades de cada tipo de lectura. Es importante tener en cuenta que entendemos



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

los distintos modos como pasos a seguir hasta conseguir mejorar la competencia lectora. Los distintos modos de lectura son los siguientes:

Modo primera lectura: la primera lectura tiene que ser rápida, y es donde se intenta adquirir el significado general del texto.

Modo segunda lectura: la segunda lectura la utilizamos para subrayar todos aquellos pasajes o frases que contienen información importante.

Modo tercera lectura: en la tercera lectura subrayamos sólo aquellas palabras que contienen la información clave.

Modo cuarta lectura: se trata de una lectura rápida en diagonal donde sólo leemos las palabras claves. Este tipo de lectura es el que solemos utilizar para hacer un repaso muy rápido el día antes de un examen.

Identificar la información necesaria a aprender y memorizar.

En algunos casos es importante centrar nuestra atención en determinados contenidos del texto ignorando o haciendo caso omiso del resto de información. Para poder conseguirlo, tendremos que ser capaces de discernir entre la “paja” y la información importante. Por lo tanto, necesitaremos descartar o seleccionar la información más relevante, respectivamente. Una vez detectados y “separados”, éstos serán más fáciles de memorizar. Esta sería otra actividad a trabajar para mejorar la competencia lectora.

La técnica de subrayado invertido es una buena técnica para identificar la información fundamental. Consiste en tachar todas las partes del texto que no contengan información fundamental. De manera que nos será más fácil detectar aquellos contenidos relevantes e imprescindibles para entender el contenido general del texto y poder memorizarlos; objetivo principal de la competencia lectora.

Otra buena técnica para conseguir memorizar consiste en deletrear las palabras en sentido directo e inverso. Por ejemplo, taza = t-a-z-a + a-z-a-t. Este recurso se puede



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

utilizar como un juego cooperativo entre compañeros. De manera que pueden dibujarlo en el aire creando así una imagen mental de la palabra y sus respectivas letras.

Entender bien todo el vocabulario del texto.

Es totalmente normal que durante la lectura de un texto, encontremos palabras que no entendamos. Cuando esto nos ocurra, y con el fin último de mejorar la competencia lectora, sería ideal identificarlas como “palabras nuevas”, buscarlas en el diccionario y anotar su significado al lado del texto (en pequeño). De esta manera, podremos volver a consultarla en cualquier otro momento y podemos relacionarla con el contexto en el que se encuentra dentro del texto.

Resulta bastante útil tener una pequeña libreta que se utilizará únicamente para “mejorar la competencia lectora”. Esta libreta la usaremos como nuestro propio diccionario. En ella anotaremos todas aquellas palabras nuevas encontradas. De manera que podremos consultarlas en cualquier momento. Para llegar a mejorar la competencia lectora sería interesante memorizar estas palabras cada dos o tres días, hasta que se domine su significado.

Para practicar el significado de estas nuevas palabras aprendidas y entender su uso, haz una frase con cada una de ellas.

Otro buen ejercicio, y a modo de juego más interactivo, sería crear nuestro propio juego de “memory” o “tabú” con las palabras nuevas.

Relacionar los conceptos del texto con conceptos de fuera del texto.

Otro ejercicio de competencia lectora es buscar relaciones entre conceptos del texto y conceptos aprendidos anteriormente. Este ejercicio es muy importante porque al contextualizar la información que queremos aprender con la que ya sabemos, nos permite memorizar mejor lo nuevo. Si quieres seguir leyendo y te interesan las relaciones que se forman entre los conceptos ya aprendidos y los nuevos, o cómo estos nuevos pueden llegar a modificar los conocimientos ya establecidos, consulta el siguiente post.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

Es importante recordar que cuando a una persona se le da una lista de palabras para memorizar y al cabo de una semana se le vuelven a pedir qué palabras había en la lista, las personas que habían memorizado enlazando los conceptos se acuerdan de más palabras.

Identificar las relaciones lógica-causales de los conceptos dentro del texto.

Otra herramienta de competencia lectora es aparear los conceptos de forma binaria. Es decir, se trata de crear parejas de palabras que estén relacionadas por causa-efecto. A la primera palabra se la denominará “cabeza” y a la segunda “dependiente”. De esta manera se creará una asociación en nuestra memoria, por lo que nos será más fácil recordarlas. Según los lingüistas, la manera natural de los niños pequeños para aprender relaciones causales es crear estas relaciones binarias de dependencia entre los conceptos. Por ejemplo, cuando llueve utilizamos paraguas, en ese caso la cabeza sería “lluvia” y la dependiente “paraguas”.

Imaginar ejemplos visuales de las relaciones binarias.

Este ejercicio está relacionado con lo que apuntábamos anteriormente de la utilidad de crear relaciones causales entre palabras para su fácil memoria y utilización en un futuro. En este caso, para mejorar la competencia lectora utilizaremos una técnica visual que consiste en crear una imagen mental de la relación que queramos establecer entre dos palabras. De esta manera, imaginaremos en un primer momento la primera palabra y posteriormente como esa imagen se transforma en otra imagen que incluye la segunda palabra. Por ejemplo, si quisiésemos recordar la relación vaso-manzana, podríamos imaginar por ejemplo un vaso muy grande. A esta imagen de la primera palabra (vaso) le añadiríamos la segunda (manzana), por lo que imaginaríamos que el vaso se llena de 300 manzanas. La imagen final que obtendríamos sería un vaso muy grande lleno de manzanas. Al utilizar técnicas de visualización es importante tener en cuenta que contra más extremadas o surrealistas sean las imágenes que creamos, más puntos tendremos posteriormente para recordarlas. Por ejemplo, si las manzanas son de



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUÍA DE APRENDIZAJE

color rosa nos acordaremos mejor de la imagen, puesto que es algo poco habitual y que nos llamaría la atención.

Imaginar nuevas aplicaciones de las ideas del texto a nuestra realidad cotidiana.

Es muy importante de cara a mejorar la competencia lectora, la generalización de los conceptos que aprendamos, es decir, que podamos utilizar aquellos conceptos en diversos casos, y no sólo durante la lectura sino también en nuestra vida diaria. En este punto, sería útil coger conceptos del texto e intentar ver qué posibles aplicaciones podrían tener en nuestra realidad actual. Por ejemplo, si estuviésemos estudiando la declaración de independencia americana, podríamos intentar imaginar qué pasaría si escribiésemos una declaración de independencia de nuestro colegio.

Intentar predecir la información que contiene la siguiente página.

¿Cuántas veces hemos intentado adivinar qué sucederá o qué les pasará a los personajes en un libro? ¿Cuántas veces hemos intentado anticipar qué ocurrirá en una novela? Esta capacidad anticipadora quedaría también incluida dentro de la competencia lectora general. Con esta técnica de competencia lectora lo que intentamos es ser capaces de adivinar lo que el autor ha escrito a continuación. Cuanto más correcta sea la información que se predice de la siguiente página, posiblemente mejor será lo que estás entendiendo. Por lo tanto, una mejor competencia lectora, favorecerá en entendimiento del texto y por lo tanto, nuestra capacidad anticipadora y predictiva.

Las preguntas del periodista.

Cuando acabas de leer un texto es importante responder a las siguientes preguntas: qué, quién, cuándo, dónde y por qué. Estas respuestas te ayudarán a acabar de comprender la idea general del texto. Las preguntas del periodista intentan mejorar y trabajar la competencia lectora des de niveles más específicos para comprender ideas más generales. Este ejercicio se puede hacer en casa con eventos familiares (ej.: se celebra un cumpleaños, es el cumpleaños de Andrea y van todos los niños de su clase, se celebra



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

el 7 de enero por la tarde, se celebra en el parque del pueblo, porque quiere celebrarlo con todos sus amigos) y ayuda a mejorar la competencia lectora.

Comprobar lo que has entendido como un hábito.

Hay tres maneras de comprobar si has entendido bien un texto:

- Hacer un resumen en cinco líneas de las ideas principales del texto. Este resumen debe englobar toda la información relevante y clave para interpretar el texto correctamente.
- Contrastar con el profesor que la información que se ha entendido al leer el texto concuerda con lo que él también ha entendido.
- Explicarle a un compañero/madre la lección. El tener que explicar lo que se ha leído a un tercero, implica una comprensión plena del texto, una necesidad de resumir y explicar lo que se ha entendido de manera que el oyente lo entienda y comprenda. Todas las técnicas mencionadas y comentadas anteriormente serían útiles para llevar a cabo este proceso (ej: seleccionar un título resumen, responder a las preguntas del periodista...)

Buscar nuevas fuentes de información cuando los conceptos no son claros o son contradictorios.

- Buscar en un diccionario.
- Buscar en internet.
- Hablar con profesionales del tema.
- Atención dirigida a la meta.

Es importante persistir hasta dominar por completo el texto. No debemos desistir por mucho que nos cueste. Se trata de un trabajo persistente y constante. Se requiere una necesidad de trabajo diario en el que se obtienen resultados a medio-largo plazo. Debemos dar tiempo a nuestro cerebro y habilidades a desarrollarse y mejorar, por lo tanto, si algún día se siente la necesidad de abandonar; descansa, relájate durante un rato y vuelve a empezar más tarde. Cada persona necesita un número diferente de lecturas para dominar el texto, tienes que aprender a determinar cuántas lecturas



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

necesitas para cada tipo de texto, y aplicarlo. Cuanto más practiques, más vas a mejorar, más resultados vas a conseguir y más vas a mejorar en competencia lectora.

Es muy importante tener en cuenta que cada persona tiene una manera de pensar, de ver las cosas y de actuar diferente. Todos tenemos nuestra propia realidad y vivimos en función a ella. De este modo, la información que contiene cualquier texto puede en parte, cambiar tu percepción del mundo y tu propia identidad. Es decir, puede corroborar lo que ya has aprendido, o puede por contra modificarlo de manera que altera la manera de ver determinadas cosas. A veces la falta de competencia lectora tiene su origen en la falta de flexibilidad cognitiva. La flexibilidad cognitiva es la capacidad mental de ver las cosas desde diferentes puntos de vista y adaptarse.

ELABORACION DE TRABAJOS ACADEMICOS

LECTURA PROPOSITIVA Y REFLEXIVA.- IMPORTANCIA

LECTURA PROPOSITIVA.- Se refleja en acciones tales como el planteamiento de soluciones a conflictos de tipo social, la generación de hipótesis, y la construcción de mundos posibles provocados por la interpretación de los textos leídos y su posterior reescritura en la sección.

En esta etapa el estudiante podrá lograr la producción escrita que le permite concretar lo aprendido a través de la generación de las competencias interpretativa y argumentativa en un texto propio, ya sea producto de una investigación, conocimientos previos, realidad inmediata del alumno o imaginación.

En este nivel el estudiante podrá:

- Redactar textos narrativos originales a partir de los personajes de historias.
- Describa personajes o lugares mencionados en la lectura.
- Elabore cuadros sinópticos o cuadros de instrucciones.
- Elabore resúmenes u obtenga conclusiones.
- Reconstruya el contexto en que se producen situaciones de la lectura.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

- Exprese distintas formas mediante la escritura, la expresión oral o con dibujos el sentido global de la lectura.
- Elabore cuadros sinópticos o cuadros de instrucciones.
- Reconstruya con base en el texto situaciones de la lectura.
- Exprese distintas formas, mediante la escritura, la expresión oral o con dibujos el sentido global de la lectura.
- Elabore diferentes clases de textos a partir de la información encontrada en direcciones electrónicas.

LECTURA REFLEXIVA.- Una lectura crítica y reflexiva tiene como finalidad desarrollar la competencia lectora utilizando el pensamiento lateral y creativo, propiciando la reflexión crítica de un texto. Leer entre líneas, reflexionar, interpretar, proponer hipótesis, entre otros procesos, son la base que sustenta esta novedosa propuesta. Comprender el mundo y refigurarlo, reconstruirlo e interpretarlo, con la finalidad de aportar una nueva perspectiva que solucione una realidad concreta es una de las tareas más apremiantes en la época actual. Ante un mundo globalizado, en el cual las capacidades de análisis, síntesis, creación de nuevos conceptos, procesos y soluciones son esenciales para competir internacionalmente.

Pretendemos que te relaciones con la lectura de una manera diferente, siendo un lector más activo y reflexivo, lo cual te dará la oportunidad de involucrarte y darte la oportunidad de expresar lo que sientes y piensas acerca de lo que lees.

EL ASUNTO CENTRAL DE UN ENSAYO

La palabra ensayo proviene del latín *exagium*.

- En primera instancia este concepto puede ser entendido como la acción de ensayar, es decir realizar pruebas o preparaciones para un espectáculo.
- La segunda definición que puede ser encontrada de la palabra ensayo se relaciona con un género literario. Este se reconoce por su carácter reflexivo y crítico, pero



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

sin hacer uso del aparato erudito .Hay quienes sugieren que la lógica juega un papel elemental en los ensayos.

Los ensayos literarios son escritos breves, generalmente en prosa. El autor intenta exponer un tema en particular y su forma personal de entenderlo. Hay autores que destacan la importancia de entender al ensayo como una reflexión y no una mera opinión.

La temática de los ensayos son diversas y su estructura abierta. Algunos ejemplos son los ensayos filosóficos, los políticos, poéticos, argumentativos, personales, etc. Normalmente al público al cual van dirigidos estos textos, es decir sus lectores, no deben ser expertos en el tema desarrollado. Incluso sus lectores suelen ser muy diversos.

Hay quienes sugieren que la lógica juega un papel elemental en los ensayos. Esto se debe a que a partir de estos textos se intenta convencer o demostrar algo al lector. Para ello es muy importante la manera en que serán postuladas las ideas. Suelen ser utilizadas dos tipos de lógicas, por un lado la deductiva y por otro la inductiva:

- La lógica deductiva. requiere que el inicio del ensayo sea a partir de las afirmaciones generales. Las mismas serán sustentadas a lo largo del texto, gracias a la deducción, con demostraciones concretas. A partir de ello se intentará desarrollar la tesis.
- La lógica inductiva. tiene como punto de partida demostraciones concretas que luego permitirán inducir afirmaciones más amplias o generales. Se considera que este tipo de lógica es más eficaz para intentar convencer a alguien ya que el lector descubre y comprende con claridad cómo se alcanzan las conclusiones. En el desarrollo de un ensayo se sugieren ideas propias y se implementan fuentes.

PARTE CENTRAL DE UN ENSAYO.- Sin bien la estructura del ensayo no se caracteriza por su rigidez, como ya ha sido mencionado, ciertos autores recomiendan algunos pasos a seguir a la hora de escribir un ensayo. La disposición de las partes de un ensayo depende de su autor pero, mayormente, es la unión de una introducción, un desarrollo y una conclusión final.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

- **Introducción.** Aquí se realiza la presentación del tema mediante la exposición de una hipótesis o su postura sobre el tema central al entrever el objetivo del ensayo en sí mismo; se aprecia la manera en que posteriormente será tratado el tema por el autor ya que explica brevemente el contenido y los subtemas a abarcar.
- **Desarrollo.** Aquí se realiza la exposición y análisis donde se sugieren ideas propias y se reafirma a su vez el ensayo mediante la implementación de fuentes (revistas, páginas web, libros, entre otras). Se profundiza el tema desarrollado al utilizar una síntesis, un resumen y un comentario final. El contenido comprueba y sostiene la tesis mediante una intensiva argumentación que a su vez contiene preguntas que incitan al lector a reflexionar o por qué no, ahondar más sobre el tema por su cuenta.
- **Conclusión.** Para finalizar, la conclusión se basa en una conjunción de ideas propias del autor sobre el tema, donde puede o no sugerir una solución al mismo por medio de la utilización de un cierre al desarrollo o anticiparse a líneas de análisis para posteriores escritos. En la misma se plasman las reflexiones personales iniciales, tratando de sumar a la hipótesis nuevas ideas a partir de la investigación.

PAUTAS O NORMATIVAS DE ESTILO FORMAL PARA LA ELABORACION Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS ACADEMICOS

COMO ELEGIR EL TEMA

En el caso de que no sea asignado por tu docente, intenta elegir un tema que te resulte atractivo y con el que te sientas cómodo, ya que tendrás que dedicarle bastante tiempo y esfuerzo. Ten presente que tu trabajo debe perseguir la aportación de nuevos conocimientos; debe ser interesante, original y útil.

Consulta siempre con tu tutor para perfilar y orientar bien el tema. Intenta que éste no sea demasiado amplio ni demasiado específico; es conveniente que puedas encontrar información suficiente sobre el mismo.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

Una vez decidido el tema, fórmalo intentando resumirlo en una frase o con una pregunta. Piensa en las cuestiones a las que tu trabajo quiere dar respuesta, y empieza a plantear cuáles son los conceptos más significativos, los términos clave que resumen tu idea.

CONTEXTUALIZA EL TEMA

Una vez elegido el tema del trabajo e identificados los términos clave, hay que documentarse usando fuentes de información generales. Esto te servirá para conocer el estado de la cuestión y poder contextualizar tu tema.

Las fuentes de información generales son las enciclopedias y diccionarios, tanto en papel como en línea.

Consulta las Guías Temáticas para ver qué recursos disponibles se ajustan a tu tema o pueden servirte para buscar información.

Analiza las bibliografías de las obras que revises, monografías y artículos científicos; en ellas podrás encontrar referencias de otros documentos que sean interesantes para tu trabajo. Acostúmbrate a consultar Indaga y/o el catálogo para comprobar si disponemos de esos documentos.

Además, debes mantenerte informado sobre la actualidad de tu tema, para ello puedes:

- Suscribirte a los servicios de alerta de bases de datos, de sumarios de revistas de tu tema de interés o de alertas de noticias disponibles de forma gratuita en internet.
- Suscribirte a listas de distribución o grupos de discusión y a blogs de interés.
- Ten localizadas las instituciones más importantes y prestigiosas de tu tema, etc.

BUSCAR Y EVALUAR LA INFORMACIÓN

- Dónde buscar: proporciona un repaso de los principales tipos documentales más frecuentes y las herramientas de recuperación que permiten acceder a ellos.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

- Cómo buscar: donde podrás aprender todas las habilidades necesarias en la búsqueda y recuperación de información.
- Evaluar: porque no todo lo que encuentres es útil o fiable y es necesario aplicar unos criterios para evaluar la calidad de la información.

REDACTAR EL TRABAJO

En general, se debe redactar con corrección, en un lenguaje claro y directo y con una buena estructuración de la información: se trata de permitir lecturas parciales y puntuales que faciliten al lector encontrar fácilmente aquello que le interesa.

Un trabajo académico escrito debe contener los siguientes elementos:

Elementos iniciales:

Portada: indicando el título, el nombre del autor, el nombre del profesor, la titulación, la fecha y la indicación expresa de qué tipo de trabajo se trata. El título es la primera presentación del trabajo, y debe ser breve, conciso, exacto.

Índice o sumario: tabla de contenidos donde se consignan todos los epígrafes de las partes del trabajo, en el orden en que aparecen en el mismo y con indicación de la página en la que se pueden encontrar. Tu procesador de textos te permitirá crearla de forma automática.

Presentación o introducción: texto breve en el que se exponen el propósito y los objetivos del trabajo, el ámbito, alcance y límites de la investigación, la metodología utilizada y las principales conclusiones alcanzadas.

Cuerpo del documento:

Texto del trabajo: el cuerpo principal del documento y su parte más importante y más extensa, que variará dependiendo del tipo de trabajo que tengas que realizar (contenido



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ GUIA DE APRENDIZAJE

teórico, caso práctico, proyecto, estudio técnico, revisión bibliográfica, etc.), pero en todo caso debe estar dividido en capítulos homogéneos y numerados.

Elementos finales:

Conclusiones: las conclusiones son el eco de los objetivos planteados en la introducción del trabajo, y pueden ir seguidas de recomendaciones. Es conveniente que aparezcan numeradas.

Bibliografía: se deben citar de manera normalizada todos los documentos consultados y utilizados para la realización del trabajo. En el apartado Cómo citar y elaborar referencias bibliográficas de Usar y comunicar la información encontrarás información más extensa sobre cómo citar, cómo elaborar la bibliografía, y además distintas Herramientas para la gestión y generación de referencias.

Anexos: material utilizado en el trabajo, demasiado extenso para ser incluido en nota, pero necesario para justificar resultados y conclusiones. Puede tratarse de tablas estadísticas, un conjunto de gráficos, legislación, cronología, etc.

Exponer y publicar el trabajo

La exposición pública de los trabajos suele ser habitual, cuando no obligatoria. Y aunque el contenido del trabajo sea lo más importante, una buena presentación del mismo suele resultar decisiva. Por eso no descuides nunca tu presentación; jamás confíes en la improvisación.

Características especiales de una presentación académica:

- No todas son competitivas, pero intenta hacer la mejor.
- Si son en un entorno institucional, deben ser formales y con un protocolo que hay que seguir obligatoriamente.
- Es fundamental ajustarse al tiempo asignado. Publicar



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ
GUIA DE APRENDIZAJE

.Base de Consulta

B. TÍTULO	AUTOR	EDICIÓN	AÑO	IDIOMA	EDITORIAL
CODIGO ORGANICO DE LA ECONOMIA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACION	ASAMBLEA NACIONAL		2016	CASTELLANO	REGISTRO OFICIAL
REGLAMENTO AL CODIGO ORGANICO DE ECONOMIA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		2017	CASTELLANO	REGISTRO OFICIAL
COMO SE HACE UN TRABAJO ACADEMICO	BALLARD BRIDGIT Y CLANCHY	PRIMERA	2000	CASTELLANO	EDITORIAL UNIVERSITARIA DE ZARAGOZA
ESTRATEGIAS PARA UNA LECTURA REFLEXIVA Y VRITICA	AGUERA ISABEL	PRIMERA	1992	CASTELLANI	EDITORIAL AGAPEA
CONSULTAS EN SITIOS WEB Y BUSCADORES DE INTERNET.					

4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE 1: Análisis y Planeación
<p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lecturas reflexivas del material proporcionado • Investigaciones en bibliotecas, Internet y de campo • Conversatorios mediante el Método Socrático • Discusión sobre las lecturas, artículos y videos. • Observación atenta y detallada de las éticas que emiten los niños y las personas que están en su contexto para lograr la respuesta de los demás. Presentaciones apoyadas en el uso de las TIC's
<p>Ambiente(s) requerido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aula de clase con buena iluminación - Aulas virtuales
<p>Material (es) requerido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bibliotecas, páginas web - Videos utilitarios computacionales, conferencias y videoconferencias, talleres - Proyector - Computador
<p>Docente: Econ/Dr. Marco Alvarez Mejía, Mgs</p>



5. ACTIVIDADES

Actividad

(Descripción de las actividades)

- Clases magistrales
- Exposiciones
- Trabajos en grupo
- Trabajos individuales
- Uso de la plataforma
- Uso de sitios Web de consulta
- Presentación del Trabajo final
- Examen Final

Se presenta evidencia física y digital con el fin de evidenciar en el portafolio de cada aprendiz su resultado de aprendizaje. Este será evaluable y socializable

7. EVIDENCIAS Y EVALUACIÓN

Tipo de Evidencia	Descripción (de la evidencia)
De conocimiento	Ensayo expositivo grupal de lecturas Definición del tema de investigación
Desempeño	Trabajo grupal presentación del trabajo sobre estimulación temprana
De Producto	Trabajo realizado
Criterios de Evaluación (Mínimo 5 Actividades por asignatura)	<ol style="list-style-type: none">1. Capacidad de sintetizar el material. Participación en la clase taller. Elaboración de recursos didácticos2. Investigación y síntesis de la información. Calidad de la exposición. Recursos didácticos elaborados. Manejo de la clase.3. Investigación y síntesis de la información. Calidad de la exposición. Recursos didácticos elaborados. Manejo de la clase y creatividad.4. Elaboración de una planificación didáctica mediante el método inductivo.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN ISTJ
GUÍA DE APRENDIZAJE

	5. Rúbrica para evaluar el desarrollo de una planificación didáctica enfocada en un modelo pedagógico
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborado por: Econ/Dr. Marco Alvarez Mejía, Mgs	Revisado Por: (Coordinador)	Reportado Por: (Vicerrector)



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR JAPÓN

AMOR AL CONOCIMIENTO

POMASQUI-

c/Marieta Veintimilla E5-471 y Sta. Teresa 4ta transversal

Tlfs: 022356-368 - 0986915506

www.itsjapon.edu.ec